Al despacho hoy 30 de noviembre de 2020, informando que se recibieron via correo electrónico pólizas(2) y memorial, lo anterior para su conocimiento y se sirva proveer.

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO

Secretaria.-

REIVINDICATORIO No. 25123408900120200007200

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CACHIPAY, CUNDINAMARCA, DICIEMBRE DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Vistos los documentos remitidos por correo electrónico en atención a lo ordenado en auto que antecede, observa el despacho que aquellos no se encuentran suscritos por el tomador; por lo que la parte interesada deberá proceder de conformidad y además aportar los mismos atendiendo lo establecido en el artículo 245 del C.G.P.; para efectos de proceder a ordenar la inscripción de la demanda.

NOTIFIQUESE

MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN

JUEZ.-

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CACHIPAY CUNDINAMARCA

Hoy - 3 DIC 2020 se notificó el auto gaterior Por anojación en

el ESTADO

ELECTRONICO

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO Secretaria.

Ejc.-